

Someramente considerados, he aquí algunos de los problemas de la Educación Media:

- 1) Falta de claridad en sus propósitos o finalidades;
- 2) Falta de unidad orgánica en sus aspectos técnico y administrativo;
- 3) Falta de instituciones educativas de segunda enseñanza;
- 4) Mejor preparación del magisterio que sirve a estos planteles.
- 5) Falta de instalaciones, laboratorios, talleres, material didáctico, etc.
- 6) Renovación de los métodos de enseñanza.
- 7) Reforma de los planes de estudios y programas.
- 8) Necesidad del establecimiento del servicio de de Orientación Vocacional, atendido por personal idóneo.

Siendo el propósito sustantivo de estas líneas hacer notar la urgencia de la orientación vocacional, sólo de paso, nos referiremos a estos aspectos básicos de la Segunda Enseñanza.;

Así como la escuela primaria dirige su labor hacia la niñez; la educación superior, a la juventud; la enseñanza media está destinada a la adolescencia. En términos generales, esta época de la vida abarca de los 12 a los 18 años, y las finalidades de la educación en este estadio deberán ser presididas por la idea fundamental de la formación, más que por la instrucción. Cualquiera que pudiera ser la dirección de la Enseñanza Media en cuanto a sus fines externos: formar bachilleres, peritos comerciales, prácticos agrícolas, artesanos calificados, etc. etc., debe tener un denominador común una idea central que no puede dejar de cumplirse: auxiliar a los adolescentes para la integración de su personalidad, guiándolos adecuadamente para que alcancen su madurez psicosomática y social.

El olvido de esta finalidad es lo que ha hecho que se pretenda

hacer de la Segunda Enseñanza una prolongación de la Primaria o una antesa la de Educación Superior; propósito a todas luces, equivocado.

Esta desviación tan perjudicial parece acentuarse desde la época de la segregación de los tres primeros años de la antigua escuela Preparatoria, para dar origen a las escuelas Secundarias.

Por otra parte, nos parece necesario insistir en que dadas las condiciones de bajo nivel económico de nuestro pueblo, está siendo una exigencia inaplazable la reorientación, tanto de las secundarias como de los bachilleratos, hacia las actividades de carácter productivo. Las grandes masas de alumnos que desertan de los estudios en esta época, al volver sus ojos hacia el trabajo en la lucha por la existencia, se encuentran desarmados, por haber tenido una preparación eminentemente académica.

Colocados en el terreno teórico todos los adolescentes deberían recibir una educación y trato pedagógicos, de un mismo tipo, sin más diferencias que las impuestas por la diversidad de capacidades e intereses; pero como la realidad económica de nuestro país, en este asunto, es determinante -una cosa es lo que debe hacerse y otra la que se puede hacer- nuestra población escolar adolescente se escinde en dos grupos: a) La que tiene posibilidades económicas y capacidades para llegar a ser profesionalista, y b) La que carece de esas posibilidades y tiene que buscar, cuanto antes, acomodo en actividades productivas.

Es en atención a esta circunstancia por lo que, con urgencia extrema, se debe imprimir a la Segunda Enseñanza un determinado sello pragmático que la redima de su actual condición de escuela verbalista e ineficaz para hacer a los adolescentes útiles a si mismos y a la sociedad.

La falta de unidad orgánica ha llegado, también, a ser un serio problema. Frente a las escuelas secundarias se hicieron surgir las prevocacionales, ambas instituciones del ciclo inicial de la Segunda Enseñanza, que indebidamente fueron orientadas hacia propósitos distintos; frente a las

escuelas de Bachilleres se fundaron las Vocacionales, instituciones todas - ellas que corresponden a un mismo ciclo biológico de la vida: la adolescencia. A nuestro parecer no hay motivo que justifique esta duplicidad de instituciones en un mismo estadio educativo. Si estamos convencidos que no vamos a preparar alumnos para la Educación Superior: Universitaria o Técnica; sino a educar para que el adolescente viva plenamente su existencia, como tal, no se explica este paralelismo de instituciones semejantes.

Pero hay algo más que nos obliga a señalar la falta de unidad del ciclo de Segunda Enseñanza. A partir de la fecha de la separación de los tres primeros años de la antigua escuela preparatoria, para formar la Secundaria, se bisectó un estadio educativo que exige unidad en sus diferentes - aspectos.

Advertimos que no estamos en contra de la existencia del Sistema de Educación Secundaria establecido desde 1925 en la Capital de la República, y en nuestro Estado, desde 1934. Lo que estamos censurando es el divorcio que se ocasionó entre la Secundaria y los Bachilleratos, instituciones que deben ser consideradas como integrantes de un mismo ciclo educacional.

Frente a la situación creada por este rompimiento de la enseñanza media, no cabe otra alternativa que la de buscar la más estrecha vinculación entre secundarias y bachilleratos; vinculación que debe ser cuando menos de orden técnico, si no es posible administrativo, exigiendo entendimiento entre las autoridades que controlen las Secundarias y los bachilleratos para formular planes de estudios, programas, requerimientos profesionales de los catedráticos, etc., para asegurar éxito en el propósito.

Estimamos que, sin perjuicio del funcionamiento de las secundarias, puede proyectarse el establecimiento de Instituciones de Enseñanza Media que tengan sus años de labor todos continuados.

Si abogamos por una mayor estancia de los alumnos en las Escuelas de Enseñanza Media es por la razón de que la labor vocacional no es --

cuestión de plazos breves, sino de trabajo continuado de meses, y de manera especial cuando los alumnos ya han llegado al Tercer Año de Secundaria. De esta suerte, la Secundaria ya no puede realizar actividad vocacional de mayor importancia, pues sus alumnos están abandonándola, y por otra parte, los Bachilleratos de dos años, se ven también impedidos de trabajar con éxito por imposibilidades de tiempo.

Cierto es que para determinar el tiempo requerido para un ciclo de estudios no se debe olvidar la situación económica del país y de los hogares, pero también es verdad que no se puede continuar con bachilleratos de dos años frente a los reclamos de una época de constantes descubrimientos científicos, de ampliación vertiginosa del área cultural. Estas exigencias nos han llevado a la saturación de disciplinas en la Preparatoria, sin ampliar el plazo de los estudios.

Por otra parte, la forma de trabajar de los bachilleratos actuales presenta las siguientes deficiencias:

- a) Se desentiende de los fundamentos psicológicos de la educación, pues obliga igual aprendizaje a mentes con vocaciones y aptitudes distintas.
- b) El enciclopedismo de los programas ha hecho que se caiga en la superficialidad de los estudios, pues no es posible calar hondo disponiendo de poco tiempo y con un amplísimo panorama de trabajo.
- c) El academismo está ahogando el trascendental propósito de la "formación de la personalidad" y haciendo nugatoria la influencia de la escuela sobre los valores éticos y sociales de la juventud.
- d) Se impide a la juventud el disfrute de su vida plena pues en el afán de hacerle ascender en los escaños del saber, no se le deja oportunidad de manifestarse, con libertad, en el mosaico esplendoroso de sus posibilidades.

Los anteriores considerandos nos llevan de la mano a sugerir la ampliación del plazo de estudios de la Segunda Enseñanza. Si realmente queremos establecer la orientación vocacional, si queremos corregir, aun cuando sea en parte, las deficiencias del presente, necesitamos aumentar en un año los estudios del Bachillerato.

Para los efectos de la orientación vocacional es preciso buscar la unidad del ciclo educativo de la segunda enseñanza. Como las secundarias constituyen ya un sistema con arraigo tal que obliga a su conservación, tan sólo puede pensarse en el establecimiento de una correcta articulación con el ciclo del bachillerato, y la creación de éste con años continuados donde sea posible.

CONCLUSIONES

Necesidad de extender el servicio educativo para adolescentes.

Si en nuestro país los problemas de la Educación Primaria no han podido ser resueltos, pues aparte de las insuficiencias de orden técnico que registran, está el hecho de que casi el 50% de los niños de 6 a 12 años no pueden educarse, por falta de escuelas; en tratándose de la educación media, la situación es aún más angustiosa.

Se calculan en nuestro país, en números redondos, cinco millones de adolescentes de los cuales apenas reciben educación medio millón, es decir, un 10%. Queda el 90% sin asistencia escolar. Faltan escuelas y faltan recursos en los hogares para llevar a los alumnos de la primaria hasta los planteles de la educación media.

Monterrey es un ejemplo claro de la falta de escuelas de segunda enseñanza. En sólo 6 escuelas secundarias dependientes del Gobierno del Estado reciben educación cerca de 9,000 alumnos teniendo, en algunos casos, que trabajar tiempo continuo. Preparatorias diurnas existen dos y una nocturna con 2,500 estudiantes.

Para atender alumnos de carreras cortas el Estado sólo cuenta con la Escuela "Alvaro Obregón" y la Industrial Femenil "Pablo Livas".

La insuficiencia de planteles para la educación media ha dado origen a la existencia de gran número de instituciones sostenidas por la iniciativa privada. Pocas de ellas se ajustan a las disposiciones reglamentarias y al espíritu progresista de nuestras leyes.

Para descongestionar la población actual y atender el crecimiento en los próximos años, será preciso que se funden varios planteles escolares más.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Para que la Universidad de Nuevo León esté en posibilidades de impartir la enseñanza superior a los 8,392 alumnos que actualmente estudian en las aulas de sus veintitrés diversas dependencias docentes, en la forma eficiente que exige la situación del Estado y del país en general, es preciso que los laboratorios y equipo de que se dispone sean dotados de los medios suficientes a fin de que correspondan a la función para la que fueron creados y que los 881 maestros que imparten sus cátedras disfruten de mayores sueldos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, pues en la actualidad los emolumentos que perciben son tan raquíticos que en ocasiones resultan meramente simbólicos.

Para lograr lo anterior es preciso que el promedio por alumno de \$809.00 anuales de presupuesto que la Universidad tiene por ingresos de diversos conceptos -subsidio federal, del Estado, cuotas y derechos escolares, aportaciones del Patronato Universitario y donativos de particulares- sea aumentado, cuando menos, a \$2,500.00 anuales por alumno.

Se sugieren dos soluciones:

- a) Crear un impuesto especial para educación, estatal o fede